

PROCESO PARTICIPATIVO

II PLAN ESTRATÉGICO PARA LA
IGUALDAD ENTRE
MUJERES Y HOMBRES
EN ARAGÓN
2021-2024



#IgualdadComoEstrategia

ACTA TALLER 2

25 de mayo de 2021

Índice

Índice.....	2
Introducción.....	3
Proceso participativo	4
Asistentes.....	5
Objetivos	6
Desarrollo de la sesión	6
Resultados de la sesión	8
Evaluación	15

Introducción

El Instituto Aragonés de la Mujer impulsa el **II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón** motivado por el hecho de que todavía hoy vivimos en una sociedad machista lo que hace imprescindible trabajar en medidas específicas que corrijan la desigualdad histórica entre mujeres y hombres y logren una igualdad real y por ende una sociedad verdaderamente justa.

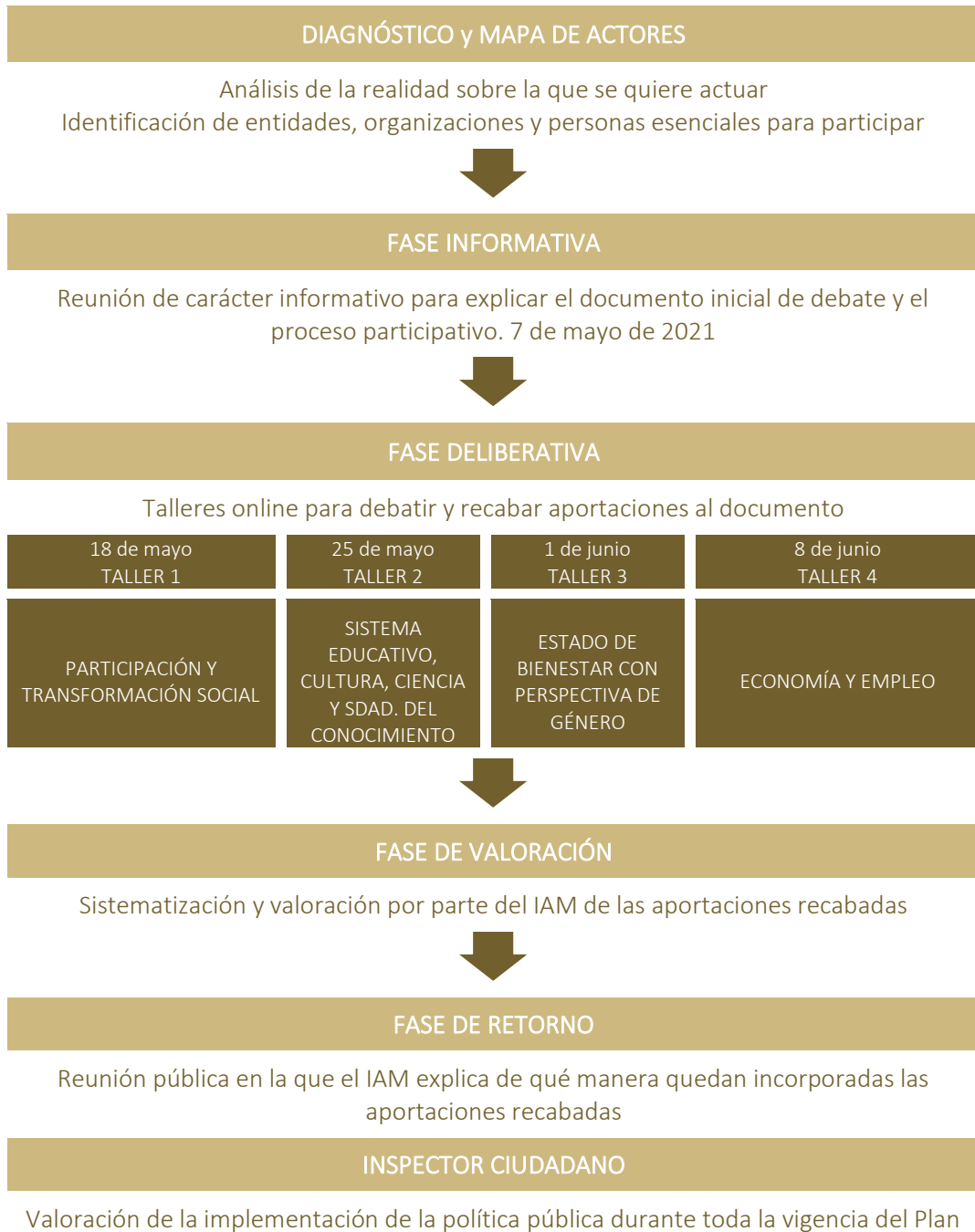
El II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón pretende ser una guía de actuaciones concretas para trabajar de forma transversal la igualdad de oportunidades, avanzando hacia una forma de organización social en la que las mujeres y las niñas no tengan que vivir ninguna forma de discriminación por el hecho de serlo. Avanzar en el camino de la igualdad es una tarea de toda la sociedad en su conjunto, en la que debemos implicarnos a todos los niveles y desde todos los ámbitos.

El II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón es un documento abierto a incorporar propuestas y aportaciones de la ciudadanía. Para ello, el Instituto Aragonés de la Mujer, en colaboración con la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social, inicia un proceso participativo abierto a todas las personas interesadas.

Esta acta relata el **taller 2** del proceso participativo que tuvo lugar el **25 de mayo de 2021 en formato online**.

Proceso participativo

El proceso participativo de II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón se articula las siguientes fases:



Toda la información sobre el proceso participativo (documentos, información talleres, actas, etc.) puede consultarse en la web del LAAAB (Laboratorio de Aragón [Gobierno] Abierto), a la que se puede acceder directamente pinchado [aquí](#).

Asistentes

Un total de 12 personas se conectan a la sesión, de las cuales 10 entran en los grupos de trabajo donde se realizan las aportaciones, las 10 mujeres.

Nº	Nombre y apellidos	Entidad
1	M Nieves Burón Díez	FAPAR
2	M.Carmen Mayoral Gastón	AMIT-Aragón y CSIC
3	Ana Blanca Gracia Aldea	Fecaparagon
4	Vanessa Rodríguez Pascual	Casa Juventud Santa Isabel
5	Ana Gilart Valls	Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento - Gobierno de Aragón
6	Alicia Gallan	
7	Yolanda Matas	FAMCP
8	María Mamblona	FAMCP (Beca)
9	Raquel Gadea Mallada	VARIAS. TAMBIÉN PARTICULAR.
10	Natalia López	FAMCP (Beca)

Además de las asistentes, durante la sesión estuvieron 3 personas del Gobierno de Aragón. Por parte del IAM estuvo presente **Concepción Salafranca**, técnica del IAM, por parte del Gobierno de Aragón asistieron **M^a Cruz Obis**, responsable de la Unidad de Igualdad del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, y **Susana Barriga** por parte de la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social.

La facilitación y dinamización de la sesión corrió a cargo de Elisa Pérez y Ainhoa Estrada de Atelier de Ideas S.Coop.

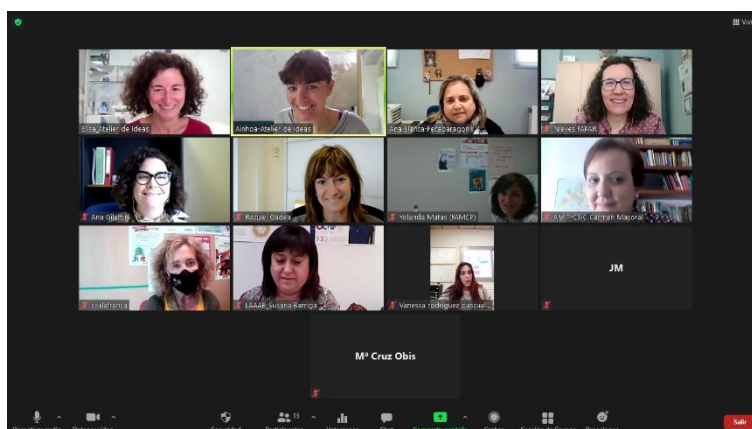


Imagen 1 Foto de plenario final

Objetivos

Para plantear la adaptación del Plan de Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón al período 2021-2024 se plantea el proceso participativo con los objetivos de:

- Favorecer el debate que ayude a adoptar mejores decisiones públicas, especialmente en temas trascendentales en los que es preciso escuchar diferentes perspectivas.
- Aprovechar el conocimiento y experiencia acumulada entre quienes participan en el proceso para aportar sobre temáticas vinculadas a la igualdad.
- Recabar opiniones y propuestas de todas aquellas entidades e instituciones aragonesas implicadas.
- Valorar grupalmente las propuestas para llegar a un máximo nivel posible de consenso.

Desarrollo de la sesión

La sesión participativa se desarrolló durante la mañana del **25 de mayo de 2021**, en formato online, y tuvo una duración de 3 horas, de 10.00 a 13.00 horas.

Bienvenida y encuadre del proceso y de la sesión

Desde la D.G. de Gobierno Abierto e Innovación Social, Susana Barriga da la bienvenida y agradece a las asistentes su participación en nombre del Gobierno de Aragón y describe las acciones del proceso participativo. Susana Barriga, explicita que en el presente taller el apartado del documento borrador que se va a tratar en la sesión es el de participación y transformación social que abarca el apartado **«Sistema educativo , cultura, ciencia y sociedad del conocimiento»**

Recuerda que cada taller se levantará un acta que será enviada a las participantes para que sea validada. La validación no requiere más que la contestación vía correo electrónico si se estima que algún dato no es correcto.

Tras esta introducción, Elisa Pérez de Atelier de ideas da asimismo la bienvenida a las participantes y explica los objetivos concretos y la metodología de trabajo de la sesión así como el hashtag de difusión en redes que se va a utilizar en este proceso: #IgualdadComoEstrategia

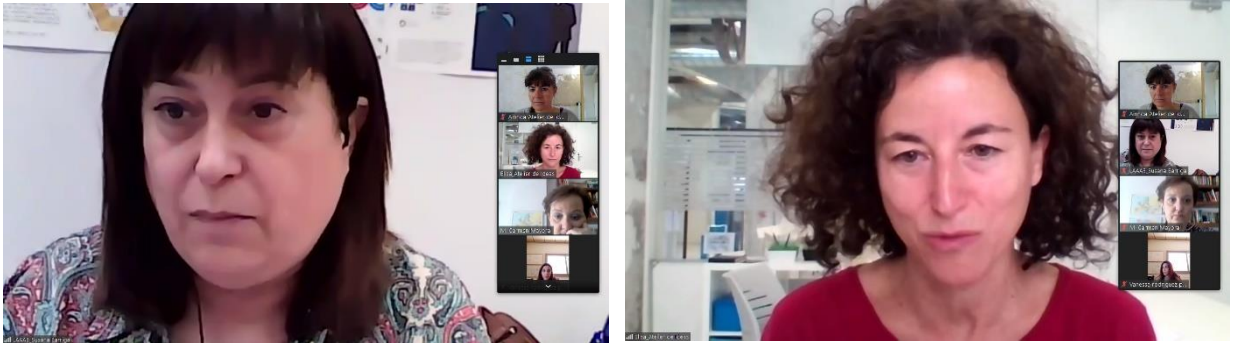


Imagen 2- Susana Barriga y Elisa Pérez en la bienvenida a la sesión

Trabajo deliberativo

La sesión participativa se estructura en cuatro momentos: dos espacios de participación y aportaciones en grupos con sendos momentos plenarios de explicación del trabajo en pequeños grupos al gran grupo.

APORTACIONES REALIZADAS EN EL TALLER PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL II PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBROS EN ARAGÓN							
Grupo	Jirfás	Localización	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento				
Trabajo en grupo	1	Nº Página		Nº Medidas		Cambiar el	
Aportación	Pondríamos juntas los 25-27-29 que son de cultura, el 24-28 juntas que son de ciencias y 26 juntas de Sociedad de Conocimiento						
Grado de Consenso	3	Justificación					
Puntos del debate							
Modificada en plenario	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No						
Debate en plenario							

Imagen 3 Momento de puesta en común plenaria

Evaluación, agradecimiento y despedida

Para finalizar la sesión, las asistentes cumplimentan un breve formulario de evaluación y, Concepción Salafranca, en nombre del Instituto Aragonés de la Mujer, agradece y pone en valor la calidad de las aportaciones recibidas.



Imagen 4 Concepción Salafranca clausura la sesión

Resultados de la sesión

Se recaban **35 aportaciones al borrador** de documento en el taller, el 95% son respaldadas por un alto grado de acuerdo (valorado con un 3 en una escala del 1 al 3 donde esta cifra significa el más alto grado de acuerdo).

Las aportaciones se presentan en las siguientes páginas. Puede haber varias aportaciones que sean similares, complementarias o incluso opuestas en función del grupo en el que se realizaron. En este sentido, dentro del proceso participativo se incorporan todas las aportaciones para que todas sean tenidas en cuenta en la fase de revisión técnica posterior a la fase deliberativa.

Respecto a las aportaciones realizadas a la propuesta de texto sobre la que se trabajó:

Localización	Nº de aportaciones
Intro del apartado	1
Sistema educativo	18
Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	14
Otra localización / Otro tipo de aportación	2
	35

ID	Apartado	Tipo	Pág.	Medida	Aportación	Grado Consen	Justificación / Puntos del Debate
001	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	Reordenar	18		Pondríamos juntas las 25-27-29 que son de cultura, el 24-28 juntas que son de ciencias y 26 sería de Sociedad de Conocimiento	3	
002	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	Añadir	18		Valorar la incorporación de la medida 5.4 del I Plan: "Promoción del Centro de Documentación del Instituto Aragonés de la Mujer."	3	
003	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	Añadir	18		Añadir nueva medida en el grupo de las 24-28: Obligar a la formación y el entrenamiento básico en sesgos de género en todos los comités, comisiones y tribunales evaluadores en el ámbito de la investigación y la innovación (incluyendo proyectos y selección de personal).	3	No se sabe por qué esta medida no se ha incorporado y se solicita que se revise la necesidad de incorporarla. Esta medida debería estar vinculada a todo el apartado y no solo a ciencia tal y como se había comentado en el pequeño grupo sino a todo el apartado. Por lo que en el plenario se acuerda que se extienda a todo. Se plantea la posibilidad de cambiar el nombre del apartado pero no parece adecuado.
004	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	Añadir	18		Incorporar una nueva medida: Puesta en marcha medidas de apoyo específicas para las jóvenes investigadoras, como proyectos de mentorazgo con perspectiva de género, incentivos a los equipos de investigación que incorporen jóvenes investigadoras en las áreas en que están infrarrepresentadas, formación y difusión de buenas prácticas entre directores y directoras de tesis y equipos de investigación, entre otras.	3	
005	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	Añadir	18		Añadir una medida nueva. Introducir módulos de formación obligatoria sobre los fundamentos del acoso machista en grupos de investigación para trazar estrategias de Prevención.	3	

ID	Apartado	Tipo	Pág.	Medida	Aportación	Grado Consen	Justificación / Puntos del Debate
006	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	Añadir	18		Añadir una medida nueva: Introducir medidas para potenciar la igualdad en la evaluación de méritos investigadores para mujeres que hayan permanecido en periodos de excedencia por maternidad, bajas, en cuidados familiares...etc.	3	
007	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	Modificar	18	26	Añadir a la medida 26: Concretar las medidas para los distintos aspectos de la brecha digital en las mujeres, por edades, entorno rural, por nivel de conocimiento con dotación presupuestaria para ello	3	la dotación presupuestaria para ello parece que debería ir vinculada a todas las medidas. Medidas como impulsar, incentivar, queda muy general.
008	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	Modificar	18	28	Modificación de la redacción de la medida 28 incluyendo disciplinas de humanidades, ciencias sociales y artísticas.	2	Se considera "ciencia" todo, no solo las STEM por lo que se entiende que ya está dentro del espíritu de la medida.
009	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	Modificar	18	25	Añadir en la medida 25: Llevar a cabo un mínimo de acciones específicas que difundan las obras feministas.	3	
010	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	Modificar	18	27	añadir a la medida 27: Llevar a cabo un mínimo de acciones específicas que difundan las obras feministas.	3	No se conocen
011	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	Añadir	18		Añadir nueva medida (tras la 26). Generación de estadísticas y datos de formación en nuevas tecnologías (a todos los niveles, desde usuario hasta nivel profesional avanzado) de hombres y mujeres en Aragón, en la formación específica (grados medios, superiores e ingenierías) y en los empleos tecnológicos	3	

ID	Apartado	Tipo	Pág.	Medida	Aportación	Grado Consen	Justificación / Puntos del Debate
012	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	Modificar	18	27	Añadir a la medida 27: Difundir la actividad artística en relación con la igualdad de oportunidades y contra la violencia de género un número significativo de sesiones al año y un número de veces también significativa	3	
013	Otra aportación	Aportación general/transversal			La dotación presupuestaria parece que debería ir vinculada a todas las medidas. Medidas como impulsar, incentivar, quedan muy generales. Se entiende que debería haber una memoria económica que acompañe al plan y que se precise cómo esas medidas van a estar vinculadas al presupuesto.	3	en el primer plan cada eje está vinculado a una adjudicación presupuestaria.
014	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	Modificar	18	29	Ampliar el objetivo de la medida a todos los ámbitos del apartado: "ciencia, cultura y sociedad del conocimiento."	3	
015	Cultura, ciencia y sociedad del conocimiento	Añadir	18		Valorar la incorporación de la medida 5.3 del I Plan: "Composición equilibrada en la designación de miembros de jurados o comisiones evaluadoras de certámenes o premios literarios, artísticos y cinematográficos."	3	
016	Sistema educativo	Reordenar	18		Reorganizar las medidas del sistema educativo Para un único bloque 23 medidas parecen demasiadas y que están muy desordenadas. Por ejemplo, los bloques temáticos podrían ser. formación, espacios, materiales educativos, prevención.	3	Ambos grupos han pensado lo mismo.
017	Intro apdo. Participación y transformación social	Modificar	16		Sustituir "alumnado, familias y profesorado" por "comunidad educativa", para incluir a otros agentes.	3	

ID	Apartado	Tipo	Pág.	Medida	Aportación	Grado Consen	Justificación / Puntos del Debate
018	Otra aportación	Aportación general/transversal			Incluir indicadores en todas las medidas del plan.	3	
019	Sistema educativo	Modificar	16	1	Sustituir la primera parte de la frase en la medida número 1, al "Crear espacios de relación no estereotipados..."	3	
020	Sistema educativo	Fusionar medidas	16		Fusionar medidas 2 y 8: "Formación para equipos directivos, profesorado y otros agentes en materia de igualdad de género, equidad y diversidad."	3	
021	Sistema educativo	Otro tipo de aportación			Solicitamos que se concreten los indicadores a la medida 1 y 21	3	
022	Sistema educativo	Reordenar	16		Creemos que están muy desordenados, no van de lo general a lo particular y una comisión debería trabajar este tema, ahora no nos da tiempo.	3	
023	Sistema educativo	Modificar	16	3	Eliminar "Fomento de" y pasar directamente a: Implementación	3	
024	Sistema educativo	Modificar	16	2	Integrar en la formación dirigida a los equipos directivos contenidos y profesorado sobre cómo introducir la perspectiva feminista en contenidos y metodologías docentes.	3	Han tenido el debate acerca de unir la medida 2 y la 8 pero finalmente optan por esta aportación
025	Sistema educativo	Modificar	16	3	añadir a la medida: la evaluación externa periódica de la implementación de esos planes.	3	Está recogido en la normativa que regula los planes de convivencia de los centros educativos. se debate sobre si la novedad real sería superar la meta-evaluación e incorporar la evaluación externa.

ID	Apartado	Tipo	Pág.	Medida	Aportación	Grado Consen	Justificación / Puntos del Debate
026	Sistema educativo	Fusionar medidas	16		Fusionar 4, 5 y 9 y añadir realizarlos por personal experto en la materia.	3	
027	Sistema educativo	Eliminar	16	6	No se ve que tenga que estar en el plan.	3	En el plenario se puntualiza que la medida 6 está incluida en el I Plan como punto número 13
028	Sistema educativo	Modificar	16	7	Añadir., incluyendo la redacción legislativa, orientaciones metodológicas, pedagógicas, contenidos,etc... Incluir en la formación continua del profesorado, talleres y enseñanza del uso del lenguaje inclusivo.	3	
029	Sistema educativo	Modificar		8	Sustituir: Formación "a todo" el profesorado en materia de igualdad de género.	2	el debate que reduce el consenso a 2 gira en torno a si se denominaba "igualdad de género" o "equidad de género"
030	Sistema educativo	Modificar	17	10	Cambiar alumnado por alumnas.	1	¿Inclusión de otros colectivos?
031	Sistema educativo	Añadir	17		Incluir la garantía del cumplimiento de la normativa relacionada con la convivencia e igualdad.	3	Ha salido a raíz de la medida 12. Esto salía en el primer plan. La duda es si, aunque ya hay normativa (Orden de convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso) que lo regula debería estar también la referencia en el plan.
032	Sistema educativo	Añadir	17		Incluir una asignatura optativa transversal a todos los grados universitarios en Igualdad	3	

ID	Apartado	Tipo	Pág.	Medida	Aportación	Grado Consen	Justificación / Puntos del Debate
033	Sistema educativo	Añadir	17		Tener en cuenta la distinción entre el profesorado activo como destinatario de la formación en igualdad.		
034	Sistema educativo	Modificar	17	20	Se podría plantear incrementar la oferta de los ciclos formativos Técnico superior de igualdad de género.	3	
035	Sistema educativo	Añadir			Introducir alguna medida en la que se fomenten medidas de conciliación desde los propios centros educativos (programas como "madrugadores") y hacer mención que se impulsen, promuevan y faciliten este tipo de servicios para familias y para personal del centro	3	

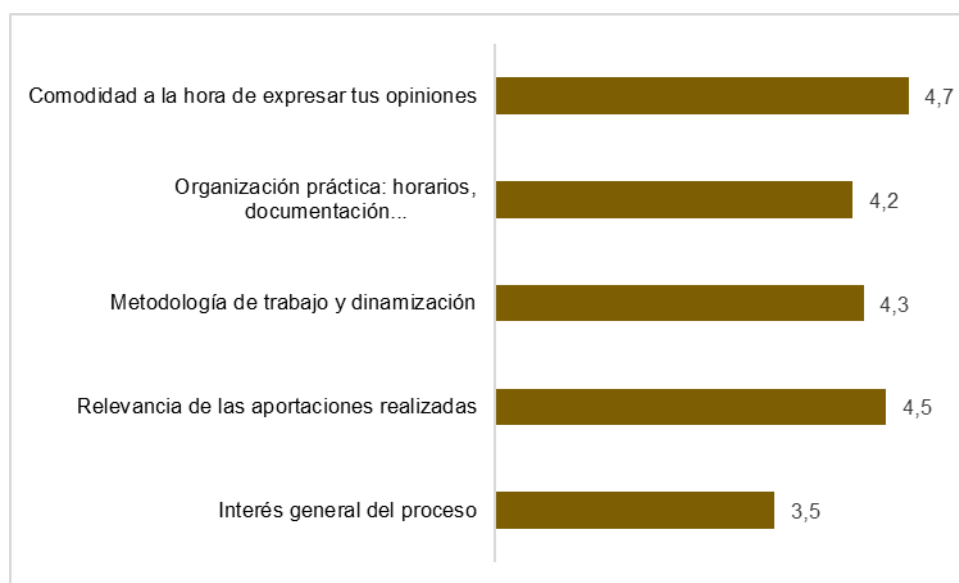
Evaluación

Los últimos momentos del taller se dedican a la evaluación de la sesión a través de un cuestionario de evaluación individual. En este sentido, la valoración general que del taller realizan los asistentes es buena. En una puntuación del 1 (muy mal, muy bajo, muy poco) al 5 (muy bien, muy alto, mucho) la nota media es un 4,2

El interés general que consideran que este proceso despierta es alto (3.5) y más elevada la relevancia que esperan de los resultados del proceso participativo (4,5)

Tanto la metodología y dinamización como la organización práctica han estado bien valoradas con un 4.3 y 4.2 respectivamente.

Las personas asistentes al taller valoran muy alto el grado en el que se han sentido escuchadas a la hora de expresar sus opiniones (4,7).



Los comentarios que se recogen se dirigen a la falta de tiempo para el debate.

- Hemos tenido poco tiempo para un tema muy interesante
- El tiempo para el debate ha sido demasiado breve para la extensión del contenido que había que tratar. Muchas cuestiones deberán ir editor de contenidos

También se recogen comentarios de agradecimiento.

II Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Aragón 2021-2024



mayo 2021